



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-055-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Área de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, convocada por Resolución Rectoral de 07 de octubre de 2025, B.O.E. de 17 de octubre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 15-12-2025)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	/1g/mjoE4rXjyCCpKooouow==		Fecha	09/02/2026
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2F1g%2FmjoE4rXjyCCpKooouow%3D%3D		Página	1/1



Código Seguro De Verificación	qzC3eXdYbxxJCqLtFFgLiw==	Fecha	10/02/2026	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qzC3eXdYbxxJCqLtFFgLiw%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
DEPARTAMENTO			
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD			
PERFIL DOCENTE			
Investigación Publicitaria (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas)/Deontología y Responsabilidad Social en Publicidad (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas)			
PERFIL INVESTIGADOR			
Deontología publicitaria y comunicación con propósito: ciberactivismo, diversidad y representación mediática del género			
RESOLUCIÓN RECTORAL		B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
07/10/2025		17/10/2025	TU-055-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
NOELIA GARCÍA ESTÉVEZ	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700052s25N0000151

CSV

GEISER-9bfc-6ccc-48be-6ba8-4ff1-0e08-a7dd-01da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/12/2025 13:22:38 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9bfc-6ccc-48be-6ba8-4ff1-0e08-a7dd-01da

Código Seguro De Verificación	qzC3eXdYbxxJCqLTFfGLiw==	Fecha	10/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qzC3eXdYbxxJCqLTFfGLiw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: CARMEN ESPINOSA CALA

SECRETARIO/A: VALERIANO DURÁN MANSO

VOCAL 1º: JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ LOZANO

VOCAL 2º: MARÍA JOSÉ UFARTE RUIZ

VOCAL 3º: DAVID SELVA RUIZ

La comisión valora el CV de la candidata de manera sobresaliente y considera que es totalmente adecuado al perfil de la plaza, tanto a nivel docente como investigador y de transferencia del conocimiento.

El proyecto docente e investigador es adecuado e innovador, y los programas de las asignaturas se ajustan a los perfiles de la plaza.

De nuevo, la candidata demuestra una muy destacada capacidad de oratoria, así como para la exposición y el debate.

Por ello, el voto unánime es FAVORABLE.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700052s25N0000151

CSV

GEISER-9bfc-6ccc-48be-6ba8-4ff1-0e08-a7dd-01da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/12/2025 13:22:38 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9bfc-6ccc-48be-6ba8-4ff1-0e08-a7dd-01da

Código Seguro De Verificación	qzC3eXdYbxxJCqLTFfGLiw==	Fecha	10/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qzC3eXdYbxxJCqLTFfGLiw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que haobtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: NOELIA GARCÍA ESTÉVEZ

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:28 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 12 de diciembre de 2025

Presidente/a,

Fdo.: CARMEN ESPEJO CALA

Vocal Secretario/a,

Fdo.: VALERIANO DURÁN MANSO

Vocal primero/a,

Fdo.: JUAN FRANCISCO
GUTIÉRREZ LOZANO

Vocal segundo/a,

Fdo.: MARÍA JOSÉ UFARTE
RUIZ

Vocal tercero/a,

Fdo.: DAVID SELVA RUIZ

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700052s25N0000151

CSV

GEISER-9bfc-6ccc-48be-6ba8-4ff1-0e08-a7dd-01da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/12/2025 13:22:38 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9bfc-6ccc-48be-6ba8-4ff1-0e08-a7dd-01da

Código Seguro De Verificación	qzC3eXdYbxxJCqLtFFgLiW==	Fecha	10/02/2026
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qzC3eXdYbxxJCqLtFFgLiW%3D%3D		

